



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día tres de abril del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 55 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 48 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante los cuales, el primero remite para conocimiento la Sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 164/2024 y sus acumuladas 165/2024, 166/2024, 167/2024 y 170/2024, tramitadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento legal correspondiente. En cuanto al segundo comunicado, el cual remite para conocimiento el Acuerdo dictado dentro del Expediente 1321/2007, por el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México. Se instruyó a dar lectura al documento de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para que se acuerde lo conducente. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento legal correspondiente.

Acto Seguido, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados de solicitudes de prórroga: el primero por parte de la Comisión de Vivienda para dictaminar dos puntos de acuerdo, en cuanto al segundo, por parte de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias para dictaminar cuatro iniciativas. En Votación Económica en un sólo acto, se autorizaron la solicitudes de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Protección a Periodistas, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar un punto de acuerdo. Hecho el análisis correspondiente, se determinó que no es procedente la solicitud planteada. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó informar a las Comisiones correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte del diputado Alberto Martínez Urincho, mediante el cual informa del retiro de una iniciativa. El Pleno quedó debidamente enterado. Se dio por retirada la iniciativa de referencia y se instruyó informar a las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Derechos Humanos, para los efectos a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron diez comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a las diputadas y los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobierno, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 42 de la Sesión del día 27 de febrero de 2025; presentado por la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a la diputada proponente para los efectos a los que haya lugar.

De nueva cuenta, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 37 de la Sesión del día 20 de marzo de 2025; presentado por la diputada Diana Sánchez Barrios. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a la diputada proponente para los efectos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual informa del Link que contiene el Informe sobre la Ejecución del Presupuesto Participativo 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a las Comisiones de Participación Democrática y Ciudadana y a la de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a los que haya lugar.

Luego, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía Iztacalco, mediante el cual remite los Padrones de Beneficiarios de Diversos Programas Sociales y de Acciones Sociales del Año 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a las Comisiones de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a los que haya lugar.

Por otra parte, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 18 y 36, fueron retirados del Orden del Día.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto, para reformar el artículo 3° fracción I y adicionar al artículo 8, la fracción II Bis y al artículo 10, se adiciona la fracción XI Bis de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se reforma el Código de Comercio, en materia de Emplazamiento; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico; con Opinión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

En ese mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, del grupo parlamentario de MORENA, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Ambiental de la Ciudad de México, en materia de Promoción del Uso de Semillas y Especies Endémicas en Suelo de Conservación. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que modifica la denominación de la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, para quedar como Ley de Operación, Innovación Digital y Uso de la Inteligencia Artificial para la Ciudad de México y que reforma diversas disposiciones de la misma, en materia de Inteligencia Artificial. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el cual se reforman diversas disposiciones del Código Civil del Distrito Federal, a fin de regular, garantizar y visibilizar el Derecho de Visitas y Convivencias entre hermanos que son separados durante la disputa de su custodia o a consecuencia del divorcio de sus padres; se reforma la fracción II del artículo 267 y el artículo 417 del Código Civil del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la denominación de la Ley para la



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal, para quedar como Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 94 Quintus a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en materia de Obras Menores. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con posterioridad, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción VI al artículo 108 y la fracción III al artículo 111 del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de No Prescripción de Delitos Sexuales en Contra de Niñas, Niños y Adolescentes; suscrita por la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Talayero Pariente, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, en materia de Zonas de Recreación para Animales de Compañía. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y agregan diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de México y la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de Detección e Inclusión de las Personas en el Espectro Autista. Se suscribieron tres diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la de Atención al Desarrollo de la Niñez; con Opinión de la Comisión de Salud.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona el segundo párrafo al artículo 200 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, a fin de agravar y perseguir por oficio el Delito de Violencia Familiar. Se suscribieron cuatro diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

De la misma forma, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a las niñas que participan en el Certamen “*Capullo de la Primavera de la Edición 238 de la Flor más Bella del Ejido*”; de Xochimilco.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pedro Enrique Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 89 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, en materia de Comedores Estudiantiles Saludables.

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Se suscribieron dos diputadas, dos diputados y el grupo parlamentario de MORENA a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Juventud.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto de la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 562 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Para fundamentar el dictamen, se concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra para Razonamiento del Voto, a la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una Reserva al artículo 562 para ser discutida en lo particular; por parte de la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama.

Por lo tanto, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal del dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular. Con 56 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Nuevamente y con la finalidad de preservar el debate, se concedió el uso de la palabra a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, para referirse a la Reserva al artículo 562. En Votación Económica, se aprobó la modificación de referencia, reservándose para su Votación Nominal en conjunto.

Agotadas las reservas, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal del artículo reservado con las modificaciones aprobadas por el Pleno. Con 58 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a los Estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Del mismo modo, la Presidencia agradeció a nombre de todas las personas Legisladoras por las Flores obsequiadas por parte de la diputada Juana María Juárez López; con motivo de la "*Fiesta de la Flor Más Bella del Ejido 2025*".

Después, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, por el que se aprueban con modificaciones, las iniciativas que adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México; que presentó la Comisión de Bienestar Animal. Para fundamentar el dictamen, se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Talayero Pariente, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

En consecuencia, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 57 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

De igual forma, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, mediante el cual aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, para que se implementen acciones de difusión de Cursos de Capacitación y Formación para el Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México; que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social. Para fundamentar el dictamen, se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Estuardo Rubio Gualito, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

En consecuencia, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal de Viva Voz, del dictamen en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 55 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a las Autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo CCMX/IIIL/CAC/06/2025 del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política, el Informe Anual de Ejercicio de Gasto, correspondiente al año 2024 del Congreso de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó comunicarle a la Junta de Coordinación Política, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Judith Vanegas Tapia, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante el cual se recomienda respetuosamente a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, que de conformidad a su disponibilidad presupuestal, implemente un Sistema Electrónico de Citas para la Vacunación de Recién Nacidos en los Centros de Salud de la Ciudad de México, esto en cumplimiento de lo establecido por el Numeral 2 del Apartado D, artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las personas Titulares de la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que con base en sus respectivas competencias y atribuciones, brinden atención y asesoría a las y los empresarios que fueron víctimas de la probable Comisión de Fraude por los Organizadores del Evento “Expo México Madrid 2025”, en donde se utiliza el

#### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

nombre y el prestigio de los Empresarios y Órganos de Gobierno de México, así como llevar las diligencias necesarias para encauzar las acciones necesarias contra quienes resulten responsables, en caso de confirmarse que se incurrió en algún delito en contra del patrimonio de este grupo. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las personas Titulares de las 16 Alcaldías para que refuercen y firmen los acuerdos necesarios con las asociaciones de Establecimientos Mercantiles, ubicadas en su demarcación territorial, para que se distribuya de forma gratuita la pulsera “Centinela Guardián”, para detectar bebidas adulteradas como forma de garantizar la Salud Pública y la integridad de las personas que acuden a dichos espacios. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Administración Pública Local.

Del mismo modo, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 40, fue retirado del Orden del Día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la que se exhorta respetuosamente al Ciudadano Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, a efecto de que se informe a esta Soberanía el estado que guarda el Expediente de Amparo 1424/2017 y en su caso, atendiendo al Principio del Interés Superior de la Niñez, se resuelva a la brevedad posible, conforme a derecho proceda. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Nuevamente, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a la Alianza de tranviarios de la Ciudad de México y su Comité Ejecutivo.

Así también, la Presidencia, concedió el uso de la palabra a la diputada Cecilia Vadillo Obregón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que exhorta a la Comisión de Nomenclatura y Numeración Oficial de la Ciudad de México, para



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

que en el ámbito de sus atribuciones, considere la posibilidad de asignar el nombre de “Plaza Luis Barragán”, al predio público ubicado entre la Avenida Parque Lira y la Calle Gobernador Ignacio Esteva en la Colonia San Miguel Chapultepec, en reconocimiento al legado y contribución artística y cultural del Ingeniero y Arquitecto Luis Barragán. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca Del Olmo; para presentar a nombre propio y del diputado Andrés Atayde Rubiolo, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Titular de la Alcaldía Álvaro Obregón a investigar, esclarecer e informar a este Congreso sobre el presunto Uso de Programas Sociales y Recursos Públicos, por parte de sus funcionarios para influir en el Proceso Electoral Federal Extraordinario 2024-2025. En Votación Económica se consideró de urgente y obvia resolución.

A continuación, se concedió el uso de la palabra para hablar en Contra, a Favor, para realizar Preguntas al Orador y para Rectificación de Hechos a las personas Legisladoras: Valentina Valia Batres Guadarrama, Frida Jimena Guillén Ortiz, Paulo Emilio García González, Pedro Enrique Haces Lago, Claudia Susana Pérez Romero, Juan Estuardo Rubio Gualito, Brenda Fabiola Ruíz Aguilar; Ricardo Rubio Torres, Federico Chávez Semerena y Fernando Zárate Salgado.

Previo a la participación del último orador, la Presidencia concedió el uso de la voz al diputado Ricardo Rubio Torres, para realizar una solicitud a la Presidencia de la Mesa Directiva con respecto al tema, a lo cual no se concedió la solicitud planteada.

Enseguida, la Presidencia emitió una Moción de ilustración; en consecuencia, se concedió el uso de la palabra para emitir diversas Mociones de ilustración y de Orden, así como por Alusiones a las personas Legisladoras: Federico Chávez Semerena, Andrés Atayde Rubiolo, Xóchitl Bravo Espinosa y Valentina Valia Batres Guadarrama.

En consecuencia, mediante Votación Nominal, con 11 Votos a Favor, 36 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se desechó la propuesta de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de la diputada promovente.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Israel Moreno Rivera, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se

#### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones señale obligatoria la Inscripción al Registro de Equipos y Sistemas Tecnológicos para la Seguridad Pública, la posesión de cualquier tipo de vehículos aéreos no tripulados (Drones). Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

También, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 42, fue retirado del Orden del Día.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a diversas Autoridades a informar sobre el avance en las Investigaciones del Agua Contaminada en el aniversario de la afectación que vivieron vecinos de las Alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, el pasado 6 de abril de 2024. En Votación Nominal, con 13 Votos a Favor, 23 Votos en Contra y 0 Abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Gestión Integral del Agua.

Enseguida, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a los Estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México; así como a la Doctora Andrise Bass, líder visionaria, embajadora y mensajera de la Paz a nivel mundial a través de su Organización por la Paz Global.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, implementen operativos y estrategias permanentes que tengan como finalidad combatir e inhibir la Venta de Autopartes Robadas en los Tianguis de cada una de las demarcaciones de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una proposición con punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, a reforzar el Operativo "Estadio Seguro", antes, durante y después de finalizar los eventos que se realizan en el Estadio Ciudad de los Deportes y en la Plaza de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

Toros México. Se suscribió un diputado a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, a trabajar en conjunto con las Alcaldías para erradicar los índices de Violencia Contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes y en coordinación con el Congreso de la Ciudad de México, capacitar a su personal para implementar áreas específicas de Atención a la Mujer en los 66 Módulos de Atención Ciudadana de los diputados del Congreso de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

En ese mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta de manera respetuosa al Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que en coordinación con la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (AGATAN), exploren la posibilidad de establecer una Política Pública para que Animales de Compañía con pocas habilidades sociales, deban usar collares o distintivos de color amarillo, con el propósito de advertir a la Población sobre un probable comportamiento agresivo de éstos con personas o con otros animales. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, Integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta atenta y respetuosamente a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a que en el ámbito de su competencia, ejecuten las acciones de mantenimiento necesarias para garantizar entornos físicos seguros de las Escuelas de Educación Preescolar, Educación Básica y Educación de Nivel Medio Superior de la Ciudad de México. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y a la Alcaldía Xochimilco a mantener el Embarcadero Nuevo de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DE 2025.

Nativitas, como Sede del Concurso de la Canoa Alegórica, en el marco de la Edición CXXVIII de la Flor Más Bella del Ejido; suscrita por el diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Turismo y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride con motivo del Natalicio de Jesús Reyes Heróles, figura fundamental en la Historia Política, Jurídica e Intelectual de nuestro País; suscrita por el Diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con treinta minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la próxima Sesión Ordinaria la cual tendrá verificativo el día 08 de abril del presente a las 10:00 horas.